



Acta IEE-34/2024

Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha veintiocho de agosto de dos mil veinticuatro

En la Heroica Puebla de Zaragoza, a las once horas con once minutos del día veintiocho de agosto de dos mil veinticuatro, se reunieron vía virtual a través de la herramienta tecnológica "Videoconferencia Telmex", las siguientes personas en sus respectivos caracteres: _____

M. en D. Blanca Yassahara Cruz García	Consejera Presidenta	
Lic. Jorge Ortega Pineda	Secretario Ejecutivo	
Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano	Consejero Electoral	
Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga	Consejero Electoral	
Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea	Consejera Electoral	
Mtra. Evangelina Mendoza Corona	Consejera Electoral	
Lic. Susana Rivas Vera	Consejera Electoral	
Lic. Juan Carlos Rodríguez López	Consejero Electoral	
Dra. Laura Elizabeth Torres Villegas	Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional	
Lic. Sebastián Enrique Rivera Martínez	Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática	
Lic. Nohemí Araceli Fuentes Serrano	Representante Propietaria del Partido del Trabajo	

Acta IEE-34/2024

Mtro. Jesús Jorge
Lozano Guerrero

Representante Propietario del
Partido Verde Ecologista de México

Lic. Jessica Guadalupe
Pérez Aké

Representante Propietaria de Pacto
Social de Integración, Partido Político

Mtro. Alfonso Javier
Bermúdez Ruiz

Representante Propietario de
Morena

Licenciada Diana
Salazar Palacios

Representante Suplente de Nueva
Alianza Puebla

Lic. Luis Gabriel
Becerril Reynoso

Representante Propietario de Fuerza
por México Puebla

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Muy buenos días Consejeras Electorales y Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo, Representaciones de los Partidos Políticos, medios de comunicación y público en general, les doy la más cordial bienvenida al inicio de esta Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha veintiocho de agosto de dos mil veinticuatro, a desarrollarse vía virtual o a distancia. Le solicito al Secretario Ejecutivo de este Organismo, que certifique la hora de inicio de esta sesión, y que verifique si existe quórum legal para sesionar, por favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto Consejera Presidenta, muy buenos días a todas y a todos. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93 fracción II del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, certifico que siendo las once horas con once minutos del día veintiocho de agosto de dos mil veinticuatro, inicia la sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado convocado para esta fecha. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 41 segundo párrafo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procederé a pasar lista de asistencia, nombrando a cada integrante del Consejo General, agradeciéndoles que en el momento que escuchen su nombre, me indiquen de favor que están conectados y presentes en esta sesión. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: “Conectado a la sesión, buenos días”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias, buenos días; Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga”.

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: “Presente”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Presente y conectada a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Electora, Sofía Marisol Martínez Gorbea”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: “Buen día, conectada a la sesión”.



Acta IEE-34/2024

Señala el Secretario Ejecutivo: “Muchas gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: “Buen día, conectada a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera”.

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: “Buenos días, presente y conectada a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López”.

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: “Buenos días, presente y conectado a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas, Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional”.

Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas: “Buen día, conectada a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática”.

Intervención del Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez: “Buen día, presente y conectado a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano, Representante Propietaria del Partido del Trabajo”.

Intervención de la Representante Propietaria del Partido del Trabajo, Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano: “Buen día, presente y conectada a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Maestro Jesús Jorge Lozano Guerrero, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México”.

Intervención del Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Maestro Jesús Jorge Lozano Guerrero: “Buen día, conectado a la sesión”.

Secretario Ejecutivo: “Muchas gracias; Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Aké, Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político”.

Intervención de la Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político, Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Aké: “Buenos días, presente y conectada a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Muchas gracias; Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz, Representante Propietario de Morena”.

Intervención del Representante Propietario de Morena, Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz: “Buen día a todas y a todos, presente y conectado a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Licenciada Diana Salazar Palacios, Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla”.

Intervención de la Representante Suplente de Nueva Alianza Puebla, Licenciada Diana Salazar Palacios: “Buenos días, presente y conectada a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Muchas Gracias; Licenciado Luis Gabriel Becerril Reynoso, Representante Propietario de Fuerza por México Puebla”.

Intervención del Representante Propietario de Fuerza por México Puebla, Licenciado Luis Gabriel Becerril Reynoso: “Muy buenos días a todas y a todos, presente y conectado a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Muchas gracias; me permito también dar cuenta que, no se encuentra conectada la Representación del Partido Acción Nacional, ni de Movimiento Ciudadano. Consejera Presidenta, para efectos de esta sesión, le



Acta IEE-34/2024

comunico que se cuenta con la asistencia de seis Consejeras y Consejeros Electorales, ocho Representaciones de Partidos Políticos, Usted y el de la Voz, siendo un total de catorce integrantes del Consejo, dieciséis, perdón, integrantes del Consejo General, por lo que existe quórum legal para su realización. En este sentido, me permito indicar que la presente sesión se desarrollará en términos de lo previsto por los artículos 42, 43 y 44 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado. Es cuanto Consejera Presidenta".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, conforme lo dispone el artículo 12 primer párrafo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procedo a declarar instalada la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha veintiocho de agosto de dos mil veinticuatro. Sírvase Secretario Ejecutivo continuar con el desarrollo de esta sesión, por favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con mucho gusto Consejera Presidenta, me permito informar que, corresponde el estudio del primer punto del orden del día propuesto para esta sesión ordinaria, que es el relativo a la Aprobación, en su caso, del Proyecto del Orden del Día".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, pongo a consideración de las y los integrantes de este Consejo General, el Proyecto del Orden del Día. Y les consulto si ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con gusto Consejera Presidenta".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "¿No tenemos intervenciones verdad, Secretario en este punto? Por lo que le voy a solicitar que consulte en votación nominativa a las Consejeras y Consejeros Electorales, respecto de la aprobación de este Proyecto del Orden del Día".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Sí, con mucho gusto Consejera Presidenta, Consejeras y Consejeros Electorales en votación nominativa procederé a consultar a ustedes, si se aprueba el Proyecto del Orden del Día propuesto para esta sesión. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "Perdón, a favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Muchas gracias; Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "A favor del Proyecto del Orden del Día".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "A favor".-----

Acta IEE-34/2024

Señala el Secretario Ejecutivo: "Muchas gracias; Consejera Presidenta informo a usted, que el Proyecto del Orden del Día, fue aprobado por unanimidad de votos".-

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13 párrafo segundo y 43 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado; y con el objeto de facilitar el desarrollo de esta sesión, le solicito consultar en votación nominativa a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales, si se dispensa la lectura de los documentos a tratar en esta sesión ordinaria, mismos que fueron previamente circulados, a efecto de entrar directamente al estudio, análisis y en su caso, aprobación de cada punto, por favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con mucho gusto Consejera Presidenta, Consejeras y Consejeros Electorales procederé de manera nominativa, nombrando a cada uno de ustedes para saber si están de acuerdo en conceder la dispensa propuesta. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Muchas gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "A favor de la dispensa".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Muchas gracias; Consejera Presidenta le informo que la dispensa de la lectura de los documentos a tratar en esta sesión, fue aprobada por unanimidad de votos".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Muchas gracias Secretario Ejecutivo, le solicito continuar, con el siguiente punto del orden del día, aprobado para esta sesión, por favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con mucho gusto, hago de su conocimiento que el siguiente punto del orden del día, es el relativo a la Lectura y en su caso, Aprobación del Proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria de fecha treinta y uno de julio de dos mil veinticuatro".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, por favor proceda a resumir el contenido del documento que se somete a aprobación de este Órgano Colegiado".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con mucho gusto Consejera Presidenta. La Sesión Ordinaria de fecha treinta y uno de julio de dos mil veinticuatro, se identifica

Acta IEE-34/2024

con el número treinta y tres, inició a las once horas con siete minutos y concluyó a las doce horas con treinta y nueve minutos, en la cual, se aprobó el Orden del Día; el Acta treinta y dos, por unanimidad de votos; y se rindieron los Informes correspondientes a la Consejera Presidenta en relación al cumplimiento a los Acuerdos y las Resoluciones aprobadas por el Consejo General; el informe del Secretario Ejecutivo con relación a las Resoluciones dictadas por el Tribunal Electoral del Estado de Puebla, dentro del periodo comprendido del veinticinco de junio al veintiséis de julio de dos mil veinticuatro; así como el relativo al cumplimiento de los partidos políticos sobre la distribución de los promocionales de radio y televisión en razón de género para la etapa de campaña del Proceso Electoral Local Concurrente 2023-2024 en el Estado de Puebla, conforme a lo establecido en el Acuerdo INE/CG/591/2023; de igual manera, se aprobó por unanimidad de votos el Dictamen General de Resultados por reposición de la evaluación del desempeño de las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral del Estado, del periodo septiembre de 2021 a agosto de 2022. Y en el punto de Asuntos Generales, solicitó el uso de la palabra el Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Maestro Óscar Pérez Córdoba Amador. Es cuanto Consejera Presidenta".

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Muchas gracias Secretario Ejecutivo, integrantes de este Consejo General, este Proyecto de Acta les fue previamente circulado, se somete a su consideración, y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la voz? De no tener participaciones, le solicito al Secretario Ejecutivo consultar en votación nominativa a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales, respecto de la aprobación de este Proyecto de Acta, por favor".

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con mucho gusto Consejera Presidenta, Consejeras y Consejeros Electorales, en votación nominativa procedo a consultar a ustedes, si se aprueba el Proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria de fecha treinta y uno de julio de dos mil veinticuatro. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "A favor".

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: "A favor".

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García".

Manifiesta la Consejera Presidenta: "A favor".

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "A favor".

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "A favor".

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: "A favor".

Señala el Secretario Ejecutivo: "Muchas gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez

Acta IEE-34/2024

López: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acta fue aprobado por unanimidad de votos".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Muchas gracias Secretario Ejecutivo; continuamos por favor con el siguiente punto del orden del día".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con mucho gusto Consejera Presidenta; el siguiente asunto del orden del día, es el relativo al Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, en relación al cumplimiento del Acuerdo aprobado por el Consejo General de este Organismo Electoral, en la sesión ordinaria de fecha treinta y uno de julio de dos mil veinticuatro".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo; a continuación, procederé a resumir el contenido del documento que se somete a estudio de este Órgano Colegiado. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 91 fracciones I, IV, VI, VII y XXIX del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, es atribución de la Consejera Presidenta del Consejo General de este Organismo Público Local Electoral, vigilar e informar sobre el cumplimiento de los Acuerdos ante el Consejo General para su aprobación, por lo que, en acatamiento al precepto legalmente invocado, se informa lo siguiente: Durante la Sesión Ordinaria de fecha treinta y uno de julio de dos mil veinticuatro, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, aprobó un Acuerdo, mismo que a través del oficio identificado con el número IEE/SE-2016/2024, fue remitido a la Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla para su debida publicación en el Periódico Oficial del Estado; para dar cumplimiento a los considerandos del instrumento del Consejo General antes citado, la Oficina de Presidencia emitió dos oficios, dirigidos a personal diverso del Instituto Nacional Electoral; asimismo, suscribió un memorándum dirigido a la Consejera Electoral Presidenta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa del Instituto. Con este motivo, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió dos memorándums. Lo anterior, para el debido conocimiento y cumplimiento de las disposiciones emitidas por este Consejo General. Sería cuanto. Integrantes de este Consejo General, está a su consideración este Informe rendido, mismo que les fue previamente circulado y se abre la lista reglamentaria correspondiente, por lo que les consulto ¿Si alguien desea hacer uso de la palabra? No tenemos intervenciones, le solicito al Secretario Ejecutivo continuar con el siguiente punto del orden del día, por favor. Su micrófono Secretario".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Perdón, una disculpa. El siguiente punto del orden del día Consejera Presidenta, corresponde al Informe que rinde el Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, con relación a las Resoluciones dictadas por el Tribunal Electoral del Estado de Puebla, dentro del periodo comprendido del veintisiete de julio al veintitrés de agosto de dos mil veinticuatro".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito proceder a resumir el contenido de este documento que se somete a estudio de este Órgano Colegiado, por favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con mucho gusto Consejera Presidenta. Hago de conocimiento de este Consejo General que, de conformidad con lo dispuesto por la fracción VII del artículo 93 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, es atribución de esta Secretaría Ejecutiva informar al Consejo General de este Instituto del Estado, sobre las resoluciones dictadas por el Tribunal Electoral del Estado de Puebla, por lo que, en acatamiento a dicha disposición legal, se informa que dentro del periodo comprendido del veintisiete de julio al veintitrés de agosto de dos mil veinticuatro, el Tribunal Electoral del Estado de Puebla,

Acta IEE-34/2024

resolvió seis Apelaciones, veintitrés Juicios para la Protección de los Derechos Políticos Electorales de la Ciudadanía, treinta y cuatro Recursos de Inconformidad y once Asuntos Especiales, en sesiones públicas de fechas uno, ocho, veintiuno y veintitrés de agosto, todas de dos mil veinticuatro. Documento que fue previamente circulado. Es cuanto Consejera Presidenta”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Muchas gracias Secretario Ejecutivo, integrantes de este Consejo General, está a su consideración este Informe, mismo que fue previamente circulado, se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desearía hacer uso de la voz? No tenemos intervenciones, por favor Secretario Ejecutivo, continuamos con el siguiente punto del orden del día”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto Consejera Presidenta; el siguiente punto del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que determina el monto del financiamiento público para actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos en el año dos mil veinticinco”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo; por favor proceda a resumir el contenido de este documento que se somete a estudio de este Órgano Colegiado”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto Consejera Presidenta, hago del conocimiento de este Órgano Colegiado que, conforme al artículo 50 de la Ley General de Partidos Políticos, reconoce como prerrogativas de las Instituciones Políticas, las de recibir financiamiento público para el desarrollo de sus actividades, mismo que se distribuirá de manera equitativa conforme a lo establecido en el artículo 41 Base II de la Constitución Federal, así como lo dispuesto en las Constituciones Locales; a su vez, el artículo 51 numeral 1, inciso a), fracción I de la mencionada ley; así como el artículo 47 fracción I del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, señala que dicho financiamiento se calculará y fijará anualmente, destinando el 30% de la cantidad que resulte para distribuirlo entre los Partidos Políticos en forma igualitaria y el 70% restante de acuerdo con el porcentaje de votos que hubieran obtenido en la elección inmediata anterior de Diputaciones por el Principio de Mayoría Relativa. Además, la entrega de dicho financiamiento se realizará en ministraciones mensuales conforme al calendario presupuestal que en su momento se apruebe anualmente, en atención a lo anterior, la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos de este Instituto, se avocó a la elaboración de Proyecto de Dictamen por el que se determina el monto de financiamiento público para actividades ordinarias permanentes de los Partidos Políticos para el año dos mil veinticinco, mismo que fue sometido y aprobado en su momento por la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña del Instituto Electoral del Estado, mediante el instrumento identificado con clave COPP/001/2024. Derivado de lo anteriormente expuesto, se pone a consideración de este Máximo Órgano de Dirección, que en términos de los artículos 47 fracción I y 89 fracción XI del Código Electoral, determine el monto de financiamiento público que corresponda a los partidos políticos, mediante la aprobación del dictamen de mérito. Es cuanto Consejera Presidenta”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo, integrantes de este Consejo General, este Proyecto de Acuerdo que les fue previamente circulado se somete a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? No tenemos intervenciones, por lo que le solicito al Secretario Ejecutivo consultar en votación nominativa a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales, respecto de la aprobación de este Proyecto de Acuerdo en estudio”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto Consejera Presidenta, Consejeras y Consejeros Electorales, en votación nominativa consulto a ustedes, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del

Acta IEE-34/2024

Estado, por el que determina el monto del financiamiento público para actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos en el año dos mil veinticinco.

“Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: “A favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga”.-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: “A favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García”.-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: “A favor del Proyecto”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea”.-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: “A favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”.-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: “A favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera”.-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: “A favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Muchas gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López”.-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: “A favor del Proyecto”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Muchas gracias; Consejera Presidenta, le informo a usted que el Proyecto de Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos”.-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo; continuamos con el siguiente punto del orden del día, por favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto, el siguiente punto del orden del día es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueban los Programas Presupuestarios de las Unidades Técnicas y Administrativas de este Organismo, así como el Presupuesto de egresos para el año dos mil veinticinco”.-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo, por favor proceda a resumir el contenido de este documento que se somete a estudio del Órgano Colegiado”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto Consejera Presidenta. Hago del conocimiento de este Consejo General, que conforme al artículo 89 fracción I del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, refiere que es atribución de este Consejo General determinar las políticas y programas generales de este Instituto, considerando que al momento de ejercer dicha atribución por disposición legal, esta autoridad electoral cuenta con la calidad de ejecutor de gasto, situación por la cual, las diversas Unidades Técnicas y Administrativas que integran el Instituto, elaboraron sus propuestas de programas presupuestarios para el año dos mil veinticinco, mismas que van orientadas a la mejora continua de procedimientos internos mediante el establecimiento de objetivos, además de fines estratégicos, medibles y cuantificables. Lo anterior, en concordancia con las disposiciones que se desprenden de la Ley de Presupuesto. Ahora bien, la Dirección Administrativa de este Organismo Electoral en coadyuvancia con todas las áreas de este Instituto, en ejercicio de la atribución



Acta IEE-34/2024

señalada en el artículo 106 fracción XIII del Código, previo estudio respectivo, integró el Anteproyecto Anual de Presupuesto de Egresos de este Instituto para el año dos mil veinticinco, sustentado en las tareas que desarrollarán las Unidades Técnicas y Administrativas, de acuerdo a los programas presupuestarios correspondientes, mismos que remitió a la Secretaría Ejecutiva y se hizo del conocimiento a las y los integrantes de la Comisión Permanente de Administración o Administrativa, la cual, mediante sesión ordinaria dio por vistos los documentos antes mencionados. En este orden de ideas, se somete a consideración de este Consejo General, los programas presupuestarios de las Unidades Técnicas y Administrativas de este Organismo Electoral, así como el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal dos mil veinticinco. Es cuanto Consejera Presidenta".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, integrantes de este Consejo General, este Proyecto de Acuerdo les fue previamente circulado, se somete a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la voz?".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Presidenta, hago de su conocimiento que en esta primera ronda, ha solicitado el uso de la palabra el Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, se le concede el uso de la palabra al Consejero Electoral, el Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, adelante Consejero, le escuchamos".-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: "Gracias Presidenta. Pues voy a argumentar las razones por las cuales debo apartarme de este Acuerdo, que en sí pide un aumento de poquito más de cien millones de pesos respecto al dos mil veintitrés, que es el año comparable y excluyendo el costo del inicio del Proceso Electoral, eso incluye, bueno, excluyendo también, el aumento de prerrogativas por el incremento de lista nominal, el resto de este aumento me parece desproporcional, me parece hecho con muy poca seriedad, donde nuestra novedad es comprar cámaras, y por eso me parece importante mencionarlo, porque no veo nada nuevo, no veo ningún proyecto innovador o buena práctica en otros lugares; pero aparte de esto, mis principales razones serían, primero, por las maneras, el año pasado apunté serios errores conceptuales en la construcción de indicadores que hubiera esperado que se corrigieran en la matriz de indicadores o matriz de marco lógico o como se quiera llamar, de este año, o se me fundamentaran razones por las que se mantienen, más allá de algún, es que así me dijeron que estaba bien, lo digo porque muchas veces no es darte la razón, sólo explicarte, darte una buena explicación, ciertamente lógica, que no he recibido, lo voy apuntar nuevamente, se usa como fin un índice que se realiza por no ser consistente, que tiene muchos altos abruptos, o sea está mal construido; internamente usamos un resumen narrativo que no se ajusta a lo que quiso decir, y no se hizo el menor esfuerzo por librar algún indicador desarrollado internamente, es decir, realizado con recursos propios o con lógica interna como las impugnaciones que creo que en sí mismas hablan mucho de un buen o mal trabajo, O sea, cuando un Tribunal te revisa y dice que todo está bien, habla transversalmente de todo el Proceso Electoral. Es el sueño de muchos diseñadores serios de indicadores, que haya un tercero que revise todo tu proceso y diga "está bien", ya se me ocurre, nada más por mencionar algunos, *Dean Yang, Dinarsky, Kremer, Angrist*, en fin, creo, es una opinión personal. También creo que lo educado era buscarme en alguno de esos trescientos y tantos días que tuvimos, para aclararme estas dudas y no se hizo. No es solo mandar un documento para aprobación porque urge. Es un ejercicio serio de planeación, se habría hecho diferente, creo. Se habría incorporado o desechado esta visión con una explicación sensata en vez de ningunearla, porque así son los procesos de planeación estratégica. Quienes los hemos hecho sabemos que, tanto en Puebla, México o el



Acta IEE-34/2024

exterior, la voz de todas las personas de una organización es importante. Pero bueno, se decidió copiar y pegar lo del año pasado, insisto, yo creo que estaba mal, sin escuchar, sin discutir, como si lo que apunté no importara. Segundo, por la manera de hacer el documento. Acá una representación de partido podría pensar que mis comentarios no son importantes. Pero bueno, cuando la forma es así de chafa, de mal hecha y soberbia, yo no puedo creer que el fondo esté bien, a menos de que no lo abra, no lo vea a conciencia, no lo revise o lo firme solo porque es un mero trámite. Entonces, tiene serios errores de forma. Voy a dar sólo un ejemplo por el tiempo, tiene gráficas con datos que llegan a dos mil diecinueve. Yo preguntaría primero, ¿Por qué no se incluyó dos mil veinticuatro? en dos mil veintiuno todavía era un proceso, ese entiendo que se trató de una elección intermedia, no tuvo elección a Gubernatura, ¿Pero dos mil veinticuatro?, o sea, creería que, como lo dije en Comisión, que sería importante actualizar las cifras después del Proceso Electoral Local más grande del País por el número de cargos. Mi última razón tiene que ver con la misma lógica de los Órganos Colegiados. En dos mil veintitrés, se votó un presupuesto que no fue implementado en dos mil veinticuatro, exactamente de la forma en que fue votado. Hubo cambios arbitrarios que no se sometieron a aprobación de este Consejo General, entonces, simplemente se simuló esa votación. Se votó, por ejemplo, por un proyecto novedoso de transparencia que no se llevó a cabo, hubo cambios a la mitad, nos dijeron "no hay dinero". Se gastó en cosas que no, y en otras cosas que al menos a un servidor le parecían muy importantes, como traducir los debates a Gubernatura y a otros cargos al menos una de las siete lenguas indígenas reconocidas en la entidad o contar en estas sesiones con personas traductoras a lenguaje de señas mexicana, se me argumentó que no se presupuestó y no había dinero. Se me dijo que ahora si lo incluimos, pero con tantas cosas, no tengo garantías de que después lo decidan borrar de un plumazo. Comprar canapés en lugar de traductores. Yo creo que los traductores son más importantes que los canapés, a menos que sean la defensa de la democracia, claro. Y más importante aún, no se dieron explicaciones a quienes integramos a este Consejo General. Ya para terminar. No, mejor termino en la siguiente ronda. Gracias".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias a usted Consejero, ¿Alguien más desearía hacer uso de la voz, para abrir una segunda ronda? El Consejero ya ha manifestado que él continuará su intervención, pero consulto ¿Si alguien más desea, en la segunda ronda? De acuerdo, continuaríamos entonces por favor Consejero Miguel Ángel, con su intervención en segunda ronda, por favor".-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: "En un momento de la vida del País, en que se nos exige total transparencia a todas las personas que estamos en estos Organismos, porque se discute su utilidad y sobrevivencia; yo creo importante no caer en ningún tipo de simulación. Finalmente, en otro momento habría pensado que tanto descuido respondería al desgano por las inminentes modificaciones que seguramente tendrá este Instituto en el ámbito Nacional, y que nos sobrepasan a todas las personas que estamos aquí, o sea que se hizo mal, con un resignado ya para que planeamos dos mil veinticinco, si igual y estamos en otro lado, pero son errores involuntarios, tan cotidianos y tan recurrentes que ya no creo que respondan a este hecho. El silencio se ha vuelto una norma y eso aumenta la sospecha de que hay algo oculto, en la cotidianidad se ha demostrado que no hay mala fe, solo falta de pericia. No se responden oficios ordinarios, se contestan con mentiras o las sumas de dos y dos no dan cuatro. De mi parte, hasta el último día de este encargo habrá rigor, hasta el último día dejaré el alma en la revisión de los documentos que se discuten, hasta que las palabras estén bien escritas y en español. Igualmente continuaré señalando lo que a mí me parecen yerros imperdonables por ser tan básicos, así se opte por ocultarme o



Acta IEE-34/2024

mandarme tarde o incompleta la información para que no pueda ejercer adecuadamente mis funciones. Gracias Presidenta”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias a usted Consejero, ¿Alguien desearía hacer uso de la voz para abrir una tercera y última ronda de intervenciones en este punto? De acuerdo, de no ser así, hemos agotado las rondas de intervenciones y le solicito al Secretario Ejecutivo, que consulte en votación nominativa a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales, respecto de la aprobación del Proyecto de Acuerdo en estudio”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto Consejera Presidenta, Consejeras y Consejeros Electorales en votación nominativa procederé a consultar a ustedes si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueban los Programas Presupuestarios de las Unidades Técnicas y Administrativas de este Organismo, así como el Presupuesto de egresos para el año dos mil veinticinco. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga”.

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: “En contra”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “A favor del Proyecto”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera”.

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López”.

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: “A favor del Proyecto”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Muchas gracias; Consejera Presidenta le informo a usted que el Proyecto de Acuerdo fue aprobado por mayoría de votos, con el voto en contra del Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Muchas gracias Secretario, por favor continuamos con el siguiente punto del orden del día”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto del orden del día, es el relativo a Asuntos Generales”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11 tercer párrafo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, si algún integrante de este Consejo General, considera deba ventilarse algún asunto, le solicito me lo haga saber para abrir la lista de temas a tratar, estamos atentas y atentos a sus manifestaciones”.

Acta IEE-34/2024

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera hago de su conocimiento que no visualizo que alguien haya solicitado el uso de la voz en este punto de Asuntos Generales”.

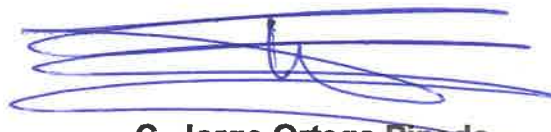
Manifiesta la Consejera Presidenta: “Muchas gracias Secretario Ejecutivo, toda vez que no tenemos Asuntos Generales que tratar y que hemos podido desahogar todos los puntos del orden del día; y siendo las once horas con cuarenta y un minutos de esta fecha, se da por concluida la Sesión Ordinaria de veintiocho de agosto de dos mil veinticuatro. Gracias a todas y todos los presentes, tengan una buena mañana y una excelente tarde”.

**Consejera Presidenta
del Consejo General del
Instituto Electoral del Estado**



C. Blanca Yassahara Cruz García

**Secretario Ejecutivo
del Consejo General del
Instituto Electoral del Estado**



C. Jorge Ortega Pineda